



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Departamento de Ciencias Históricas

**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS DEL 11 DE FEBRERO
DE 2026**

Reunión extraordinaria del Consejo del Departamento de Ciencias Históricas celebrada el 11 de diciembre, a las 12:15 horas en convocatoria única, en la Sala de Juntas de la Facultad de Filosofía y Letras, presidida por el Director de Departamento, D. Ángel Galán Sánchez, el Subdirector Gonzalo Cruz Andreotti, actuando como Secretaria Dña. Pilar Corrales Aguilar, con el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del presupuesto de 2026.
2. Aprobación, si procede, de una solicitud de Profesorado Emérito.
3. Aprobación, si procede, de una solicitud de Contratación de Profesora Visitante para el área de Estudios de Asia Oriental.

Excusa ausencia: Aurelia Martín, Clelia Martínez, Manuel Álvarez, M^a José de la Torre, Laura Fuentes, Antón Alvar, Aridana Guimerá, Pablo Ortego, Diego González y Salve Pilar Márquez.

1. El presupuesto total del Departamento es de 21.740,45 €, el equivalente al 68% de la cantidad asignada en los años anteriores a los recortes. No se respetarán los remanentes.
 - Se mantiene el presupuesto de las áreas en el 48% del total y el de investigación en el 16%. Gastos generales al 31%. Gastos protocolarios (sólo para actos de investigación) 5%.
 - Se exceptúan de los gastos generales los gastos de Copycentro, que serán imputados directamente a cada una de las áreas.

Reglas de gasto:

- Todos los gastos que no sean fotocopias o encuadernaciones con propósitos docentes (rotuladores, pendrives,) se tramitarán directamente con la Secretaría del departamento.
- No se autorizarán compras de mobiliario y las de gran equipamiento informático requerirán autorización previa.
- Todas las propuestas de gasto requerirán el visto bueno del Coordinador/ Coordinadora del área. Aquellas áreas que asignen su presupuesto individualmente deberán comunicar a Secretaría los nombres de los ordenantes del gasto y cantidades asignadas cuya suma no podrá superar el total del área.

Recomendaciones de gasto:

- I. El propósito general es que el gasto se destine a mejorar la docencia e investigación.
- II. Las fotocopias para la docencia en Grado deberán evitarse si los materiales pueden ser subidos al campus virtual.
- III. Las áreas tendrán una previsión razonable del gasto antes de finales de julio. No hay que incentivar gastos apresurados. Todas las Áreas que el 1 de octubre no tengan previsión del gasto formalizado, traspasarán su remanente existente en ese momento al presupuesto general del departamento.

No contamos aún con el presupuesto de Biblioteca.

Se aprueba por unanimidad y asentimiento.

2. El Doctor Gonzalo Cruz hace una semblanza de D. Fernando Wulff Alonso defendiendo la idoneidad de la propuesta de nombramiento como Profesor Emérito.
Se aprueba por unanimidad la tramitación de la solicitud de nombramiento como Profesor Emérito del Doctor Fernando Wulff Alonso.
3. Se aprueba por unanimidad la tramitación de la solicitud de contratación de un/a Profesor/a Visitante para el área de Estudios de Asia Oriental. Ante la necesidad de contar con un/a profesor/a para los niveles superiores de coreano en el Grado de Estudios de Asia Oriental y, tras una serie de avatares, el Vicerrectorado aprueba la contratación de forma urgente de una Profesora Visitante mediante un contrato extraordinario de seis meses de duración.

Se levanta la sesión a las 13:05 h de lo que doy fe como Secretaria del Departamento, con el VºBº del Director.

Málaga, a 11 de febrero de 2026

Pilar Corrales Aguilar
Secretaria del Departamento

VºBº

Ángel Galán Sánchez
Director del Departamento